



91498 90 87
administracion@animajoven.com
Plaza de España, 1
Fuenlabrada (Madrid)

Juventudfuenla.com



MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE ANIMAJOVEN, S.A.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 168.1.a) del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, y del artículo 18.1.a) de Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se formula la presente memoria explicativa del contenido del proyecto del presupuesto del año 2022 y de las principales modificaciones respecto del presupuesto 2021.

El proyecto del presupuesto para el año 2022, está compuesto del Presupuesto de Explotación y del Balance de Situación; el primero, ofrece información sobre el resultado económico de la empresa en el ejercicio, donde a los ingresos obtenidos en la actividad ordinaria de la empresa, se restan los gastos en los que se ha incurrido para llevarlos a cabo y el segundo, ofrece una visión estática de la empresa que recoge el conjunto de bienes y derechos que forman el activo de una empresa y los recursos propios y fondos ajenos con que se financian estos.

Para la confección de los estados que integran el proyecto del presupuesto 2022 se han tenido en cuenta los antecedentes e información disponible en contabilidad, informes, etc., así como la actual situación de crisis sanitaria provocada por la COVID-19.

El importe estimado tanto de ingresos como de gastos en el Presupuesto de Explotación para el año 2022 es de **3.173.393,87 euros**.

A continuación, se exponen las diferencias más significativas que puedan apreciar en el presupuesto:

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7FSKAK2ENK5OV74HU5E32AL4	Fecha	07/10/2021 13:38:51	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	BEATRIZ PEÑALVER MORATA			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7FSKAK2ENK5OV74HU5E32AL4	Página	1/2	

Presupuesto de Explotación. Cuenta de pérdidas y ganancias (en euros)

RESPECTO DE LOS INGRESOS:


En el proyecto de presupuesto de 2022, se contemplan más ingresos para el ejercicio 2022, por el aumento de actividades que prevé la Delegación de Juventud e Infancia, para recuperar todos los proyectos y usuarios a niveles prepandemia.

RESPECTO DE LOS GASTOS:

En el proyecto de presupuesto de 2022, se contemplan más gastos, para adaptarse a la nueva normalidad y garantizar el mejor servicio a los usuarios de las actividades.

Además, se presupuesta el incremento retributivo del gasto de personal del 2% para todos los puestos de la entidad, más la parte correspondiente de trienios, acordada en negociación colectiva.

En Fuenlabrada, a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con Código Seguro de Verificación.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7FSKAK2ENK5OV74HU5E32AL4	Fecha	07/10/2021 13:38:51	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	BEATRIZ PEÑALVER MORATA			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7FSKAK2ENK5OV74HU5E32AL4	Página	2/2	